

**DISTRITO ESCOLAR UNIFICADO DE RACINE
NOTIFICACIÓN ANUAL DE ASBESTOS
Año Escolar 2021-2022**

Bajo AHERA (Ley de Respuesta a Emergencias por Peligro de Asbesto), todas las escuelas primarias y secundarias deben desarrollar e implementar un plan para manejar todos los materiales de construcción que contienen asbesto. En la Ley AHERA se incluye el requisito de notificar anualmente a todos los trabajadores y ocupantes del edificio (o sus tutores) sobre las actividades relacionadas con el asbesto.

A partir de 1988, todos los edificios propiedad, arrendados o "bajo el control" del Distrito Escolar fueron inspeccionados por inspectores acreditados por la EPA, con muestras de materiales de construcción analizadas por un laboratorio independiente. Con base en la inspección, el Distrito Escolar preparó y el estado aprobó un plan de manejo integral para manejar el asbesto.

Donde se encuentran los materiales que contienen asbesto, el Distrito Escolar tiene en práctica un Programa de Operaciones y Mantenimiento.

El Distrito Escolar ha cumplido con los siguientes mandatos de cumplimiento con respecto a la administración de asbesto en los edificios escolares:

- Se contrató a Environmental Management Consulting, Inc. (EMC) para ser el consultor del distrito escolar para el asbesto durante el año escolar.
- El Distrito Escolar continúa con el Programa de Operaciones y Mantenimiento como fue diseñado. Esto asegura que todos los materiales de asbesto se mantengan en buenas condiciones.
- Nuestro consultor ha realizado periódicamente una "vigilancia" en cada área que contiene asbesto cada seis (6) meses. Además, los edificios son inspeccionados por un inspector acreditado cada tres (3) años.
- El año pasado, el Distrito Escolar llevó a cabo las siguientes actividades de eliminación de asbesto:
 - *Community Pathways Center, 2333 Northwestern Ave., Racine, WI 53404*
 - *Franklin School, 1012 Center St, Racine, WI 53403*
 - *Walden III (6-12), 2340 Mohr Ave, Racine, WI 53405*
 - *Montessori Goodland, 4800 Graceland Blvd, Racine, WI 53406*

Todos los contratistas externos deberán comunicarse con la persona responsable de mantenimiento antes de comenzar el trabajo. El objetivo del Distrito Escolar es cumplir plenamente con las regulaciones sobre asbesto.

Una copia del Plan de Manejo de Asbesto está disponible para su revisión y esto se puede lograr comunicándose con la Oficina del Distrito. Las preguntas relacionadas con este plan o cualquier otra inquietud relacionada con el asbesto deben dirigirse a la persona designada por el distrito escolar, Robert F. Tajnai (262-497-7100). Para servicio de interpretación llamar al (262) 631-7128.

